

# EL DIA DE PALENCIA



## TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### DON LUIS MARTINEZ DE AZCOITIA Y RODRIGUEZ

que falleció en Madrid el día 27 de Abril de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Su hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia**

**Ruegan á sus amigos, se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones.**

Los señores Sacerdotes que en los días 27 y 28 del corriente tengan á bien celebrar en las cinco Parroquias de esta ciudad é iglesia de San Francisco, el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, recibirán las gracias y limosna de 10 reales.

## «NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

**Se traspasa por no atender su dueño, la fábrica de conservas establecida en la calle de Mazorqueros, esquina al Salón.**

**Se vende el solar en que la misma se encuentra establecida.**

**Se vende madera de construcción usada, una amasadora mecánica para arenas, yesos y otros materiales de construcción.**

Para informarse y tratar, Mayor pral., 254, 3.º derecha.

## Casino de Palencia

El domingo 28 del corriente mes á las once de su mañana, se celebrará en esta Sociedad en pública subasta y por pujas á la llana, la venta de efectos retirados del servicio de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 26 de Abril

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.  
Centeno á 35 rs. las 90  
Cebada á 28 rs. fanega.  
Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Carrión de los Condes 25

Precios que rigen:

Trigo á 45 reales fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 29  
Avena á 23.  
Yeros á 42.  
Titos á 41.

Alubias á 61 las pequeñas y á 76 y 80 las grandes.  
Garbanzos á 96, 190, 120 y 140.  
Muelas duras á 42.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Vino á 7 rs. en los pueblos inmediatos.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 14

Harinilla á 17 rs. fanega.  
Cabezuela á 12.  
Salvado á 8.  
Entraron 500 fanegas de trigo, 300 de centeno, 400 de cebada, 200 de avena, 75 de yeros, 100 de alubias, 200 de garbanzos y 300 arrobas de patatas.

Compras, paralizadas.

Tiempo, lluvioso.  
Los campos, regulares.

#### Herrera de Pisuergra 25

Precios que rigen:  
Trigo á 45 rs. las 92 libras.  
Centeno de 35 á 36 rs. fanega.  
Cebada de 34 á 35.  
Avena de 25 á 26.  
Yeros de 44 á 46.  
Garbanzos de 80 á 140.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, satisfactorios.

#### Baltanás 25

Precios que rigen:  
Trigo á 45'50 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 29.  
Avena á 21.  
Garbanzos á 100.  
Patatas á 5 reales arroba.

Vino á 10 rs. cántaro.  
Queso á 60 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 12

Compras, animadas.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 25

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46 reales las 94 libras.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34.  
Cebada á 29.  
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.  
1.ª á 17  
2.ª á 15  
3.ª á 14

#### Medina del Campo 25

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, á la baja.

#### Rioseco 25

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

#### Astorga (León) 25

Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Idem barbilla á 42.  
Centeno á 40.  
Cebada á 30.  
Garbanzos regulares á 104.  
Alubias á 72.  
Muelas á 40.

Patatas á 3'20 reales arroba.  
Vino tinto á 28 rs. cántaro.  
Idem blanco á 26.  
Compras, animadas.  
Tendencia, á la baja.  
Tiempo, de lluvias.  
Los campos, buenos.

#### EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

#### Precios de suscripción

PALENCIA (Mes, 1 pta.  
Año, 10  
Trimestre, 4  
FUERA (Semestre, 7'50 p.  
Año, 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10.

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 2.ª id. á 7 id. id.  
En 3.ª id. á 5 id. id.

#### COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

#### DE ACTUALIDAD

## EL ALCOHOLISMO

### IX

Comenzando el estudio de la profilaxia alcohólica propiamente tal por el de los procedimientos de carácter médico ó puramente higiénico, diremos que las medidas de dicha índole propuestas ó llevadas á cabo para combatir el alcoholismo, se han reducido á tres grupos según que consistan en privar repentinamente del uso del alcohol, en hacerlo de un modo lento ó en despertar en el individuo la aversión á las bebidas alcohólicas.

El primer medio, no obstante ser de satisfactorios resultados, no es practicable muchas veces por los trastornos que pudieran sobrevenir como consecuencia de cambio tan brusco en las costumbres del individuo, pues el organismo tiene que resentirse con tal medida en virtud de la ley del hábito. De aquí que este medio solo sea aplicable cuando se trate de alcohólicos incipientes, en los que no esté muy acostumbrado el organismo á los efectos del alcohol.

El segundo sistema ó sea el de hacer desaparecer de un modo lento el hábito del alcohol, ya es más aplicable y es el que debe ponerse en vigor cuando se trate de alco-

hólicos inveterados, en los que habrá que ir disminuyendo progresivamente la cantidad de bebidas espirituosas que diariamente tomen, sustituyéndolas poco á poco por otras menos concentradas y estableciendo un régimen alimenticio apropiado, esto es, que apenas incite al uso de las bebidas alcohólicas.

Conforme con estas ideas haremos notar la opinión del doctor Grand quien cree que el alcoholismo es muchas veces debido al predominio de la carne en la alimentación (cuando no es ocasionado por la escasez de alimentos); en dicho caso la excitación que en el organismo produce el uso de la carne obligaría á ingerir bebidas alcohólicas. Según esto aconseja dicho médico un régimen alimenticio exclusivamente vegetal que haría imposible la presentación del alcoholismo.

No juzgando prudentes estas exageraciones, creemos sin embargo que el régimen alimenticio puede influir bastante en el tratamiento del alcoholismo; siendo conveniente que, aunque no de un modo exclusivo, predominen en aquél los alimentos de origen vegetal, usando del agua en abundancia.

Respecto á los medios empleados para determinar en los individuos alcoholizados una aversión hacia el alcohol, han sido varios. Primeramente consistieron en colocar clandestinamente en las bebidas que habían de usarse, sustancias que produjeran mal sabor, olor repugnante ó que dieran lugar á determinados accidentes, como por ejemplo el tártaro emético determinando el vómito. Pero estas estratagemas no siempre resultan eficaces.

Se han preconizado también las inyecciones hipodérmicas de estricnina, que según sus partidarios son poco dolorosas, bien soportadas y originan bien pronto una repugnancia invencible para el alcohol.

Pero los trabajos más interesantes respecto á este asunto son los realizados mediante el empleo del suero antialcohólico.

El suero antialcohólico no es otra cosa que suero sanguíneo de un animal intoxicado por el alcohol, mediante la administración cotidiana de esta sustancia en la forma de un litro de aguardiente.

Los animales utilizados para estos experimentos han sido el caballo y la ternera; y la doctrina puesta en práctica es la misma de las enfermedades infecciosas en general, pues, considerando el envenenamiento alcohólico análogo al de los productos microbianos, se supone que las células pueden dar lugar á la producción de antitoxinas que se opongan á la acción tóxica del alcohol ó toxialcohol, del mismo modo que se elaboran para hacer frente á las toxinas bacterianas.

El tratamiento por el suero antialcohólico, también llamado *antivulina*, consiste en hacer una inyección subcutánea de 5 á 10 gramos de suero cada tres ó cuatro días, con observación de sus efectos para suspenderla cuando sea conveniente por haberse conseguido el resultado apetecido ó por aparecer algún síntoma ó estado

morboso que impida continuar el tratamiento.

Como resultado del empleo del suero antialcohólico, se ha observado, según anotaciones del doctor Thebault, que el sujeto siente una gran aversión hacia las bebidas alcohólicas, bastando á veces con su vista ó su olor para que se experimente un estremecimiento ó se produzca el vómito.

Además el alcohol sabe unas veces á mohó y otras á podrido, á pintura, á agua de jabón, á tierra, etc., por lo que se produce mucha repugnancia al tratar de beberlo; observándose también diversos trastornos generales.

Y como el individuo no goza con su bebida predilecta, sinó todo lo contrario, renuncia á ella, máxime viendo que no obstante su abstinencia, engorda, gana fuerzas y trabaja con más gusto y menos cansancio, mejorando por completo el estado general, con lo cual viene el disfrute de un inapreciable bienestar.

Aunque por alguien se ha creído que estos resultados debían atribuirse á la sugestión, parece que se ha llegado á comprobar lo erróneo de esta aseveración experimentando con éxito en individuos que desconocían la razón y naturaleza del tratamiento.

Este procedimiento curativo y á la vez eminentemente profiláctico, parece lógico debiera emplearse hospitalizando á los alcoholizados y sometiendoles de este modo con más eficacia al régimen antialcohólico. Pero sus propagadores rehúsan la hospitalización y van todavía más allá, pues aconsejan á los individuos sometidos al tratamiento que no cambien en sus hábitos de intemperancia; los dejan en libertad omnimoda para que sigan bebiendo, y de este modo al sobrevenir el aborrecimiento del alcohol, resultan de más trascendencia los efectos curativos y el alcohólico empedernido se hace instintivamente el mayor enemigo del alcohol.

M. VÁZQUEZ LEFORT

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA Los tranvías

Serían las dos y media de la madrugada cuando quedó decidida la huelga por los empleados de tranvías que se habfan reunido en el teatro Eldorado. La decisión se tomó con entusiasmo férvido y en su consecuencia hoy no circula un solo tranvía por las calles de Madrid.

Los momentos de la huelga no pueden ser más desfavorables para el público porque llueve incesantemente (y ya he perdido la cuenta de los días que llevamos á remojo).

Es punto menos que imposible encontrar un coche de plaza disponible, porque son en mayor número que los coches los ciudadanos que tienen una peseta y pocas ganas de andar sobre lodo.

Hasta ahora, sólo se ha turbado la tranquilidad por el suceso de esta mañana en Pardiñas, del cual ya tienen los lectores de EL DIA noticia telegráfica.

¿Durará mucho la huelga? No lo creo. Pero, por si acaso, han prometido las autoridades garantizar la seguridad de los coches que la empresa pueda poner en circulación.

Sin embargo, no le ha de ser fácil á la empresa encontrar de buenas á primeras personal para los eléctricos, por-

que hasta los conductores suplentes se han declarado en huelga por espíritu de solidaridad.

Otra huelga en puerta

También en Barcelona están á punto de holgar los empleados de tranvías, y los descargadores del muelle.

El Manzanares

El Manzanares decrece, aunque no muy deprisa.

Continúa la alarma entre los escasos habitantes de las orillas en vista de que el temporal no lleva trazas de terminar.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina ha carecido de interés general.

Corrida suspendida

La corrida anunciada para hoy se ha suspendido.

DEL EXTRANJERO

De Roma

Su Santidad León XIII ha dirigido al rey D. Carlos de Portugal una carta autógrafa, en la cual se hace un llamamiento á su espíritu de equidad y á sus sentimientos católicos, en favor de las congregaciones religiosas, tan duramente perseguidas hoy.

Del Transvaal

El Diario de San Petersburgo, recuerda que hace año y medio creíase que la guerra sudafricana sería de escasa duración y que una vez sometidos el Transvaal y Orange podría iniciarse una nueva era de prosperidad. Hoy, sobre durar la guerra, se hallan devastadas no solo las dos repúblicas sino las colonias del Cabo y Natal, con riesgo de perderse todos los esfuerzos hechos en un siglo, para traer á la vida social vastísimas regiones durante mucho tiempo abandonadas por los hombres.

Actualmente empieza á dibujarse también un nuevo peligro; la efervescencia del elemento negro que viendo destrozarse entre sí á los blancos recuerda que en otro tiempo dominó aquellos países.

De China

Un despacho de Pekín fecha de ayer, da cuenta de que una columna de 800 individuos ingleses, franceses y japoneses, derrotó á una partida de chinos que recientemente atacó á un destacamento inglés cerca de Changhai Konan.

En la lucha perdieron la vida 50 chinos y 9 aliados.

LORENZO

25 Abril 1901

Diputación provincial

Quinta sesión

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor presidente de edad declara que por ausencia del Sr. Ordóñez Pascual ha venido á sustituirle en el cargo de secretario, como diputado más joven, el Sr. D. Jesús Herrero.

Orden del día

CONSTITUCION DE LA DIPUTACION

Procédese á la elección de presidente.

El señor presidente: Se abre la votación.

El Sr. Gómez Ingüanzo— Deseo que se suspenda la sesión por cinco minutos.

El Sr. Merino Ortiz. No es

posible porque ya se ha abierto la votación.

El señor presidente de edad. Siento mucho no poder acceder á la petición del Sr. Ingüanzo.

Procédese á la votación por papeletas que dá el siguiente resultado:

D. Antonio Polanco y Polanco, once votos.

D. Angel Gómez Ingüanzo, ocho votos.

Queda proclamado presidente de la Diputación provincial D. Antonio Polanco y Polanco, el cual toma inmediatamente posesión de su cargo.

Elección de vice-presidente: D. Valentín Calderón Rojo, once votos.

D. Angel Gómez Ingüanzo siete votos para vice-presidente y uno para vice-presidente de la Comisión provincial.

Queda proclamado vicepresidente de la Diputación provincial, D. Valentín Calderón Rojo.

Elección de secretarios.

D. Jesús Herrero del Corral, once votos; D. Acilino Díez Gómez, siete votos. Un voto en blanco.

Quedan proclamados secretarios y toman posesión de sus cargos los señores Herrero del Corral y Díez Gómez.

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

Reanudadá, procédese á la elección de cuatro diputados que formen parte de la junta provincial del Censo, resultando elegidos los siguientes:

D. Evasio Rodríguez Blanco, seis votos; D. Manuel García de los Ríos, cinco votos; don Emilio Pérez Juárez, cuatro votos, y D. Ambrosio Martínez Espinosa, cuatro votos.

Elección de los diputados que han de formar parte de la Comisión provincial.

Resultan elegidos: en el turno primero, D. Guillermo Jubete, D. Eladio Santander y don Lorenzo Merino, por once votos; en el turno segundo D. Severiano Guiguelmo Aguado, don Manuel Díez Quijada y D. Evasio Rodríguez Blanco, por once votos; en el turno tercero don Valentín Calderón Rojo, don Jesús Herrero del Corral y don José Ordóñez Pascual, por once votos; y en el cuarto turno don Ambrosio Martínez Espinosa, D. Emilio Pérez Juárez y don José García Benito, por once votos.

Elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Resulta elegido D. Guillermo Jubete Tejerina, por once votos.

Elección de director de los establecimientos provinciales de Beneficencia. Resulta elegido D. Evasio Rodríguez Blanco por once votos.

Vicedirector de los mismos establecimientos: D. Lorenzo Merino Miguel por el mismo número de votos.

Se acuerda que el número de sesiones que se celebre sea el de cinco.

En vista de que son más de las dos de la tarde se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde, no sin que antes el señor Polanco y Polanco pronuncie breves y elocuentes frases dando gracias por su elección y dedica un cariñoso recuerdo al presidente anterior D. Santos Cuadros, cuya conducta y gestión enaltece. Dirige también un voto de gracias á la Mesa de edad. El discurso del Sr. Polanco y Polanco es acogido con visibles muestras de aprobación. Contéstale muy acertadamente el Sr. Merino Ortiz.

Se acuerda que la hora para comenzar las sesiones sea las once de la mañana.

LA CARNE

Están llegando hasta nosotros, con insistencia justificada, quejas de la mayor parte del vecindario, por la excesiva carestía que se viene observando en los precios de la carne.

En efecto, la subida que ha experimentado en estos últimos tiempos tan importante artículo de primera necesidad no puede ser más injustificada. No hay ninguna razón que la abone ni puede basarse en ningún hecho.

Y á tal punto ha llegado la carestía, que de continuar así, muy en breve las clases medias se verán privadas de llevarse un pedazo de carne á la boca.

Decimos las clases medias, porque los pobres, hace ya tiempo, según se ha hecho público ahora, que no consumen carne.

El mercado de Palencia va encareciéndose de día en día, sin que exista fundamento para ello, sin que pueda alegarse como causa un crecimiento rápido y excesivo de la población. ¿A que, entonces, obedece semejante hecho?

No queremos entrar en consideraciones de ningún género. El público recordará la campaña que recientemente abrimos acerca de la carestía de los artículos de primera necesidad, campaña que no dió el fruto apetecido, no por culpa, ciertamente, del público. Sea de ello lo que quiera, lo que importa es que por las autoridades competentes se ponga coto á esa extraordinaria subida.

Particularmente los precios de la carne constituyen un verdadero escándalo. Así como en Francia hubo un rey que quería que cada ciudadano pusiese una gallina en su puchero, aquí parece que lo que se pretende es que no podamos poner en la olla ni un mal pedazo de carnero. Y lo que es así, ¡medrada está la regeneración española!

Política local

Según lo preceptuado en el artículo 19 de la ley, en el día de hoy han quedado fijadas al público en el Palacio Consistorial, las listas electorales.

Se encuentra en esta capital donde llegó en el día de ayer, el candidato adicto en las próximas elecciones para diputados á Cortes, por el distrito de Astudillo-Baltanás, nuestro estimado amigo D. Lorenzo García Bravo; quien disfruta de muchas y justificadas simpatías en aquél, como hijo que es del mismo, y donde tiene sus intereses.

Uno de estos días saldrá á recorrer el citado distrito.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En la mañana de hoy celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los concejales Sres. Ovejero, Gral, Rahoso, Pérez Juárez, Colombres, Alonso Gutiérrez y Ortega Suazo.

Dióse lectura del acta de recepción definitiva de la plaza de abastos, suscripta aquélla por la comisión nombrada al efecto, y en cuyo informe se reconoce el buen estado de conservación de las obras, proponiéndose la devolución de la fianza al con-

tratista, mediante no tener ya motivo alguno de responsabilidad.

La corporación aprueba el acta y propuesta de la comisión.

Se entra en el orden del día, leyéndose los dictámenes de la comisión de obras y arquitecto, relativos á las instancias siguientes:

De la que suscribe D. Joaquín Martínez García, solicitando permiso para abrir un hueco de balcón y puerta cochera en la casa de su propiedad calle de Ramírez, número 4.

De la que firma D. Valentín Román Larrén, en solicitud de licencia para las obras de revoque, canalones y bajadas de aguas pluviales, en la casa número 26 de la calle de San Juan.

El Ayuntamiento acuerda conforme con los dictámenes de la comisión y arquitecto.

Se lee una comunicación de dicho empleado facultativo solicitando el ingreso en el cuerpo de bomberos, de Isabelino Ramos, por reunir las condiciones que determina el reglamento, mostrándose el Ayuntamiento conforme con lo solicitado.

Pasa á la comisión respectiva una instancia suscrita por D. Severiano Alonso y Alonso, solicitando el teatro con objeto de dar en él una compañía de verso diez representaciones durante la próxima feria de Pentecostés.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde lee los nombramientos siguientes de alcaldes de barrio, hechos según la facultad que le concede el artículo 55 de la ley municipal.

Hospital, D. Domingo Carrriedo; Escuelas, D. Arsenio de Miguel; Mercado viejo, don Manuel Estrada; Paredes de Monte, D. Jerónimo Estévez.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS JURADOS

Lista de los que han de actuar ante esta Audiencia en el cuatrimestre próximo:

PARTIDO DE LA CAPITAL "Cabezas de familia"

D. Bonifacio Junquera Alonso, Pedraza; D. Luciano Payo Herrera, Revilla; D. Eduardo de Vena Chacón, Dueñas; don Ambrosio Ibáñez Gútierez, Villalobón; D. Rogelio Regaliza Díez, Villaumbrales; D. Francisco Mínguez Regaliza, Villaumbrales; D. Guillermo Jubete Tejerina, Villaumbrales; D. Joaquín Otero Bernal, Palencia; don Emeterio Roldán Martín, Autilla; D. Pedro Conde Visoyo, Grijoa; D. Francisco Fernández Villullas, Dueñas; D. Román Pablos Gutiérrez, Monzón; D. Serapio López Mozos, Grijoa; D. Esteban Aguado Ruiz, Pedraza; D. Manuel Martín Rojo, Villaumbrales; D. Pedro de la Fuente González, Grijoa; D. Heráclio Chacón Martín, Dueñas; D. Desiderio Moro Reol, Grijoa; D. Restituto Alonso Rebollo, Monzón; don Nicolás Centeno Izquierdo, Villaumbrales.

Capacidades

D. Evasio Rodríguez Blanco, Palencia; D. Santos Santamaría Rodríguez, Palencia; don Isidoro Pérez Villoldo, Villalobón; D. Epifanio Gómez Población, Palencia; D. Luis Martínez Vázquez, Palencia; D. Manuel Abril Ortega, Magaz; don Elías Dueñas González, Dueñas; D. Pablo Pinedo Carranceja, Dueñas; D. Emilio González



**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
DE  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
(La Cubana).-PALENCIA  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE**  
Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10,000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.  
Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.  
Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.  
Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS  
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000  
Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas  
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.  
Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia. Grieta, Husillos y Cevico Navero.  
Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

¿Qué presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Medicina y Farmacia de París, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas  
Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia  
Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, intereses todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.  
Pidarse prospectos, tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.  
Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

**Arte de Ganar Dinero en la Bolsa**, sistema de la BOLSA DE PARÍS é indicado á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GATZARD, banquero, 8, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

**IMPRESA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENENDEZ**  
Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.  
En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.  
También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.  
Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
de Sulfuro de Hierro inalterable  
La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escorbúta, etc.  
Bolíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas.  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**A las madres**  
Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

**FRANCÉS**  
Reposo económico. Mayor principal, 258, 2.º

**SOMIER BOER**  
PRIVILEGIADO  
El mejor colchón de muelles  
El más cómodo  
El más limpio  
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREATINA  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.  
DIGESTIVO el más poderoso  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa y el pan y los flocientos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

**BOTELLAS VACÍAS**  
de cuartillo y medio, se compran en la calle de los Soldados número 4, despacho de vino.

**AMA DE CRIA**  
Para criar en su casa, ofrece joven casada, con lacte de 15 días.  
Informará en Torremonojón, Santiago Núñez.

**TRASPASO**  
Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo Mayor principal 4 y 6 2.º; una sillería y se venden muebles.

**CASAS EN VENTA**  
Se hacen las señaladas con el número 13 de la calle de Arco, Rizarzuela 29 y Cubo de Arco.  
Para tratar del precio y condiciones, con D. Nazario Pérez Juárez.

**SE VENDEN**  
Cinco obradas de tierra con fruto ó sin él, y dos majuelos en la imprenta de este día darán razon.

**La Patria de Cervantes**  
Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere Hijos.  
Suscripción, 10 pesetas anuales. Precio del número, 1 peseta.  
Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

**Imágenes de talla**  
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando á santos Santos

**MOLDES**  
PARA SEÑALAR  
FESTONES Y BORDADOS  
Acaba de recibirse un completo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.  
Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.  
Imp. y lib. de Abundio Z. Menendez

AÑO

Se tra...  
glender su...  
conservas e...  
de Mazor...  
Salón.  
Se ven...  
encuentra e...  
Se ven...  
usada, una...  
para morter...  
para arenas...  
teriales de i...  
Para in...  
Mayor pral...

FR...  
Reposo...  
principal, 2...

Casino...  
El dom...  
mes á las...  
se celebra...  
en pública...  
á la llana...  
retirados d...  
ma, bajo la...  
hallan de r...  
sergería de...

Pianos...  
Se vend...  
vricas, pa...  
plazos; alq...  
y afinacio...  
Métodos de...  
posiciones...  
clases. Dir...  
F. Hontiyu...  
Palencia.

MEX...  
En los alr...  
trado 100 fan...  
otizado á 46...  
La entrada...  
de Castill...  
de trigo, cot...  
rales las 94...  
Centeno á...  
Cebada á...  
Avena á 2...  
(DE NUEST...  
Vallad...  
En los alr...  
trado 100 fan...  
otizado á 46...  
La entrada...  
de Castill...  
de trigo, cot...  
rales las 94...  
Centeno á...  
Cebada á...  
Avena á 2...  
(DE NUEST...  
Vallad...  
En los alr...  
trado 100 fan...  
otizado á 46...  
La entrada...  
de Castill...  
de trigo, cot...  
rales las 94...  
Centeno á...  
Cebada á...  
Avena á 2...  
(DE NUEST...  
Vallad...